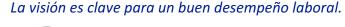


Actualmente un alto indice de la población laboral padece algún tipo de problema de visión no detectado, en la mayoría de los casos, que puede manifestarse en cansancio, incapacidad y bajo rendimiento laboral.



Opticabuka propone resolver estos problemas, ayudándole a usted como empresa en el cumplimiento parcial de las exigencias de la Ley Orgánica para la Prevención, Condiciones y Medio Ambiente en el Trabajo, ofreciendo condiciones ventajosas para sus trabajadores mediante un convenio especial.

Este convenio consiste en un acuerdo en el cual, sus empleados gozarán de atención profesional e integral de la vista mediante servicios (sin costo adicional) y productos a precios accesibles, que sólo Opticabuka puede ofrecerle con un respaldo de liderazgo, calidad y experiencia.

BENEFICIOS PARA LA EMPRESA

- * Aumenta la eficiencia laboral de sus empleados y con ello incrementa la productividad.
- * Atención personalizada directamente en las instalaciones de su empresa.

BENEFICIOS PARA EL EMPLEADO

- * Genera empleados satisfechos, ya que su empresa se preocupa por ellos, y les ofrece una magnífica prestación que mejora su calidad de vida.
- * Precios y promociones especiales.
- * Detección temprana de deficiencias visuales, así como corrección oportuna.
- * Detección oportuna de patologías (enfermedades del ojo).
- * Beneficio extensible a familiares directos. (según previo acuerdo)

OPTICABUKA OFRECE

- * Gran variedad de monturas correctivas.
- * Lentes de sol de marca y lentes de contacto.
- Asesoría de imagen profesional
- * Cristales Visión sencilla, bifocales y progresivos o multifocales en distintos materiales: CR-39,
 High Index, Poli Transitions, Thin∞lite,
 Spectralite, Policarbonato.
- * La más avanzada tecnología en tratamientos: Antireflejo, Antirraya, Coloración y UV.



PROCEDIMIENTO SUGERIDO

* Opticabuka realiza el examen visual (en caso de evidenciarse alguna patología o enfermedad del ojo, nuestros especialistas le instruyen debidamente para asistir a una consulta médico-oftalmológica).

* Nuestro asesor prepara un presupuesto del trabajo, con la montura y cristales

elegidos por el trabajador y lo envía a la empresa.

 La empresa aprueba el presupuesto, considerando un 25% de pago inicial y Opticabuka otorga 60 días de crédito para el 75% restante.



* La empresa, de acuerdo a su plan de beneficios laborales, descuenta a cada trabajador el monto acordado en un plazo según su criterio.

Este convenio favorece a todo tipo de Compañias y en Opticabuka ajustamos nuestra experiencia, tecnología y productos al giro de su empresa.

Si su empresa está en el ramo INDUSTRIAL o de PRODUCCIÓN, su personal será asesorado sobre el cuidado de la vista durante su horario de trabajo.

Si es un CORPORATIVO se les mostrará la importancia en el cuidado de la vista al laborar con computadoras, así mismo, se asesorará a los empleados en cuanto a su imagen.

Y si su empresa está en el área EDUCATIVA, se concientizará sobre la importancia de una buena visión en el aprendizaje.

Nuestro equipo móvil esta totalmente equipado para desplazarse a sus instalaciones y así poder ofrecer atención directa visual profesional y asesoría especializada en la comodidad de su empresa.

Solo requerimos de un espacio en sus instalaciones, fijando fechas y horarios para la atención de su personal.





OptiCabuka cuenta con un laboratorio propio de tallado y montaje, con novísimos equipos electrónicos de alta precisión, razón ésta por la que garantizamos dar una respuesta rápida y de calidad a las necesidades de sus empleados.





Equipos con tecnología de punta y alta precisión para el tallado y montaje de cristales.



Esperamos poder servirle a través de un convenio que definitivamente, a todos nos hará ver bien y le invitamos a visitarnos en nuestras sucursales.

ISLA DE MARGARITA

C.C.PROVEMED
C/ FAJARDO
C/ SAN NICOLAS
SANTIAGO MARIÑO
4 DE MAYO
C.C. CIUDAD TRAKI
LA ASUNCIÓN
C.C. PARAGUACHI
JUAN GRIEGO
PUNTA DE PIEDRA

ESTADO ANZOÁTEGUI

C.C. PUERTO PLAZA
C/ PAEZ C/BLVD. 5 DE JULIO
FTE. C.M. ZAMBRANO
AV. PEDRO MARÍA FREITES
C.C. ANACO CENTER

ESTADO BOLIVAR

C.C. AMÉRICA AV. MANUEL PIAR C.C. ALTAVISTA C.C. ALTAVISTA II





Consulte a nuestro asesor.